Montevideo—Lúnes 19 de Enero de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,081

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes ... $ 2.00
Por 6 meses ... 10.50
Por un año ... 20.00
Número suelto ... 0.10
» atrasado ... 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amedée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 31.
" " ...... A. Lorette, directeur de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 19—Las renuncias presentadas por los ministros de la provincia de Mendoza, Civit y Aznarez fueron aceptadas por el gobernador [illegible] Elías Villanueva y doctor Juan Serú. [illegible]

[illegible]

—Tiempo bueno y caluroso.
—Nada de nuevo de Chile.

N. B.—La Agencia Havas prohibe la reproduccion y retransmision de sus telegramas [illegible]

Puente del Inca, 17—Hoy 15 he llegado á Santiago. Los diarios están todos clausurados, aparecen solo publicaciones oficiales, pero tambien corren extraoficialmente las del otro bando. El gobierno moviliza actualmente todas las fuerzas que tiene á su alcance y ha formado un cuerpo de ejército de cuatro á cinco mil hombres que saldrá al norte. En Valparaíso las lanchas de la escuadra sublevada sostienen diariamente fuertes tiroteos en el puerto con fuerzas de tierra, habiendo muertos y heridos por ambas partes. Estos combates háccnse con fusil y pequeñas ametralladoras.

La escuadra no ha bombardeado. De Valparaiso han sido traidos presos á las cárceles de Santiago, Alejo Barrios, primer alcalde de la municipalidad, Riesco, segundo alcalde, Antonio Subercaseaux Larrain y varias otras personas conocidas que están comprometidas en la revolucion.

El lúnes último hubo tumulto en Concepcion, siendo presas quince personas y traidas á Santiago.

En el Sur, en el puerto de Lebú, el general Urrutia se ha plegado á la revolucion levantando fuerzas de guardia nacional y apoderándose de la poblacion ayudado por la cañonera *Esmeralda*. Urrutia es jefe de la frontera sud y dícese que goza de prestigio y es hombre de accion. En el ejército no se conoce hasta ahora levantamiento alguno y permanece fiel al gobierno.

—La escuadra revolucionaria háse apoderado del puerto de Coquimbo y de la Serena, posicion importante y donde organízase el ejército revolucionario.

El *Cochrane* y la *Magallanes* bloquean á Iquique. Con la toma de Coquimbo quedan cortadas las fuerzas del gobierno que estaban mas al norte, compuestas de los batallones Buin, Arica, regimiento granaderos á caballo y varios otros que quedan incomunicados con el gobierno.

Otros dos buques de la escuadra están por el sud esperando la llegada del buque chileno *Abtao*, que viene de Europa y trae armamento.

El general en jefe de las fuerzas del gobierno es el ministro de la guerra, general don José Francisco Gana.

Comerciales

Buenos Aires, 19—Oro, 319.
Acciones Banco Nacional, al contado, 104 50.
Banco Constructor, al contado, 11.30.
Muelle Catalinas, al contado, 19.80.
Sale *Vénus*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 16—Tipo de descuento del Banco, 4.
Consolidados, 97 3/16.
Empréstito argentino 1884 5 por ciento 63.
Id id 1886 5 por ciento 74 1/2.
Conversion de billetes de tesorería 1886 5 por ciento 65.
Empréstito argentino oro 1888 4 1/2 por ciento 56.
Id id en lbs. est. 1889 4 1/2 por ciento, 67.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 por ciento 43.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires, 1882, 69.
Cédulas hipotecarias nacionales, série A, 7 por ciento, 31 1/2.
Id id id série B 7 por ciento 29 1/2.
Id id provinciales série I 9 por ciento 20 1/2.
Id id id série J 8 por ciento 20 1/2.
Cambio de Paris sobre Lóndres fr. 25,28.

Hamburgo, 16—Cueros de potro salados 10/15 kilos, 13 m. 25.

Havre, 16—Cueros de novillo salados, livianos 20/26 kilos frs. 49.
Id id id pesados 32/40 kilos frs. 58.
Id potro id 10/16 kilos frs. 61.25.
Sebo vacuno del Rio de la Plata frs. 70.
Sebo de carnero id id frs. 70.
Trigo del Rio de la Plata frs. 24.75.
Maiz id id frs. 15.25.
Semilla de lino del Rio de la Plata frs. 27.50.

Liverpool, 16—Cueros de novillo salados livianos 4 1/2 d.
Id id id pesados 5 1/4 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada £ 4-10-4.
Ceniza (id) id (70 por ciento) £ 4-10-4,
Cueros de potro salados 13 s 6 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 27 s.
Sebo de carnero id id 27 s.

Nueva York 16—Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 libras. 18 1/4 cents.
Id becerro, Buenos Aires, 10 á 13 libras 11 3/4 cents.
Huesos (cargamento) 22 ps.
Ceniza (70 por 100) 19 ps.

Habana, 16—Carne tasajo, arroba á 20 reales.

Amberes, 16—Los remates de lanas del Rio de la Plata abrirán el 20 del corriente, y se ofrecerán en venta 4000 fardos.

Burdeos, 17—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga 159 á 162 francos los 100 kilos; media lana, 147 á 150 fr.; borregas 134 á 135 fr.
Existencia total de pieles lanares del Rio de la Plata, de todas clases, 1,000 á 1,500 fardos.
Cueros vacunos secos, mezclados con desechos, 55 á 60 fr. los 50 kilos.

Crin de caballo del sud, buena mezcla, 120 á 125 fardos los 50 kilos.
Maíz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, 15 á 15,50 francos los 100 kilógramos.
Trigos del Rio de la Plata, 18 á 18,50 fr. los 100 kilos.
Vinos de cargamento, especial para el Rio de la Plata, 470 á 480 fr. la tonelada de cuatro bordalesas. Exportado para Buenos Aires del 1.º al 15 de Enero, 1500 á 2000 bordalesas.

Barcelona, 16—El vino tinto especial para el Rio de la Plata se cotiza hoy en Valencia de 41 á 42 pesos fuertes la pipa á bordo.

En la quincena del 1.º al 15 de enero, los embarques de vino tinto para Buenos Aires, de este puerto, Valencia y Tarragona, han comprendido de 500 á 750 pipas.

NOTICIAS GENERALES

Hospital de Caridad—Enero 18.—Entraron: Julio Lapuyade, argentino, pintor, con herida punzocortante en la region lumbar.

Maria Fernandez, argentina, costurera, con dos heridas contusas; una en la raíz de la nariz y la otra en el cuero cabelludo.

Brigido Cuenca, oriental, peon, con una herida lacero-contusa del cuero cabelludo.

Y vá de protestas—Sin perjuicio de una protesta en forma, ante escribano público, la Comision Directiva del partido nacional del departamento de Soriano dirigió el siguiente telegrama:

"Mercedes, Enero 16.—Cárlos Warren al señor Presidente de la República.—Montevideo.

Como Presidente de la Comision Directiva del partido nacional en este departamento, cumplo con el deber de llevar á conocimiento de Su Excelencia el fraude inaudito cometido en la eleccion de Junta Económico-Administrativa; el cual consiste en haber sido abierta la Caja Electoral en que fueron depositados los pliegos que contenían los votos de las diversas secciones del departamento, cuyos pliegos á su vez tambien lo fueron y de ello ha resultado que las firmas de los ciudadanos que sufragaron por la lista que patrocinaba esta Comision Directiva han sido, en su mayoría, cortadas á tijera y sustituidos una gran parte de ellos por votos contrarios, falsificando groseramente sus firmas.

Que han sido borrados tambien y sustituidos por otros nombres, seis de los candidatos que sostuvo el titulado Club Colorado, hechos todos estos que están plenamente comprobados, por la doble circunstancia de haber presenciado nuestros correligionarios en el acto del escrutinio, como se sacaron sin firmas sus propios votos y por haber manifestado en ese mismo acto el miembro de la mesa escrutadora don Nicolás T. Gabito, en representacion del Club Colorado, del cual es miembro (constituyéndose así en juez y parte) que los nombres de los ciudadanos que aparecen manuscritos por una misma mano, en sustitucion de los impresos, no eran los que habian sido votados por sus parciales, lo que se hizo constar en acta, y de lo cual resulta la evidencia de que la Caja Electoral y los pliegos en ella guardados, han sido abiertos, siendo igualmente notorio que hallándose borrados los nombres de los seis ciudadanos que figuran en la lista contraria, la mesa escrutadora ha declarado que los 468 votos que fraudulentamente figuran sosteniendo las listas enmendadas ó alteradas, han sufragado por los nombres borrados y se ha proclamado mas tarde, aisladamente, por cinco miembros de la misma mesa (segun consta de acta publicada), sin llenar las formalidades que la ley establece para estos casos, el triunfo de sus candidaturas, siendo así que tachada de nula esa lista por los mismos que la confeccionaron y sostuvieron en las urnas (divididos hoy en dos pequeñas fracciones), solo aparecen en el escrutinio como votos hábiles, únicamente, los ciento noventa y dos que, á pesar de la eliminacion que se ha hecho por los asaltantes y violadores de la Caja Electoral de un número considerable de votos de nuestros parciales, aun quedan sosteniendo el triunfo legal de nuestra lista.

Los hechos fraudulentos antes mencionados, no han podido consumarse sino á merced de un ignominioso acuerdo entre el presidente de la Junta Electoral, don Martin Irisarri y su secretario don Pedro José Centurion, contra los cuales se ha protestado solemnemente, haciéndolos responsables del delito político cometido, para que se hagan efectivas en ellos las responsavilidades de la ley; y vengo á protestar tambien ante Su Excelencia, á quien toca por la ley corregir delito semejante, pues se trata de dos miembros de la Junta Electoral, encargada de la guarda del voto popular.

Espero que V. E. no ha de permitir que la imposicion y el fraude que acompañan siempre á la intervencion oficial en las luchas electorales, subvierta, desde luego, la base de nuestras instituciones republicanas, puesto que, en ese órden de cosas, la renovacion de los poderes públicos no será nunca la expresion de la voluntad nacional, puesto que, como V. E. lo tiene dicho muy acertadamente, los partidos que obligan al gobierno á obrar en el sentido de sus intereses del momento, cometen el mayor de los errores políticos, y esgrimen un arma ilegítima y terrible, que si hoy sirve para aplastar al adversario, mañana servirá para aplastarlos á ellos mismos.

El que firma y con él los miembros de la Directiva que preside, esperan de V. E. un acto de justicia que sirva de freno á los que, desvergonzadamente, tratan de burlar por medios ilegítimos la voluntad bien manifiesta de los ciudadanos de este departamento, perteneciente á los dos grandes partidos tradicionales, que, confiados en la palabra del primer magistrado de la nacion, concurrieron á hacer valer sus derechos en la Urna Electoral.

Saluda á V. E. con su distinguida consideracion.

Cárlos Warren.

Departamento de San José—Copiamos de *El Pueblo*:

De las investigaciones hechas por la Junta actual, resulta que la saliente ha defraudado cínicamente los dineros del pueblo despojando á éste de una posesion que le es imprescindible, como el depósito de las basuras que ha sido enagenado por vil precio.

No han podido de ninguna otra manera demostrar mayor desvergüenza la Junta de Maldonado y Bruné, que vendiendo ese terreno que no podia venderse y menos por el precio que fué tasado.

320 pesos—por dos huertos ha abonado Juan Gatto, á la Junta saliente.

Si eso no es estafar, no sabemos que palabra debemos emplear para calificar tal operacion.

Y lo que ha causado extrañeza es que la tasacion de 40 $ la cuadra, haya sido hecha por el señor don Pedro Llugain.—Tasar á ese precio la propiedad es no tener conciencia de su valor.

Pero, aun tiene una esperanza el pueblo de no verse privado de la propiedad que nos ocupa, pues la Junta actual gestionará su retroversion, cosa que creemos muy fácil conseguir.

—Por noticias recibidas de las secciones del departamento, sabemos que los comisarios respectivos han andado molestando á los vecinos, citándolos como si estuviera alterado el órden público.

Nos consta que algunos trabajadores fueron sacados de las máquinas en que trillaban para formar parte de las policías.

Consulta vecinal—La nueva Junta Económico-Administrativa de Maldonado ha dirigido la siguiente nota:

"... Considerando: Que si bien la ley la autoriza para nombrar directamente los ciudadanos que han de componer las Comisiones Auxiliares en el Departamento, la manera de satisfacer más ampliamente las aspiraciones de las villas y pueblos del mismo y llenar más cumplidamente los deseos de nuestros conciudadanos, sería la de convocar al pueblo en las respectivas localidades y éste en reunion pública designara las personas que á su juicio por su patriotismo, inteligencia y buena voluntad, sean una garantía de la buena administracion municipal en su jurisdiccion, ha resuelto:

Nombrar á ustedes para que constituidos en Comision por sí y á nombre de la Junta que presido hagan la referida convocatoria en esa localidad, esperando que animados de los mismos patrióticos deseos de esta Corporacion é inspirada en las mismas ideas de progreso é interés general, no dejarán de aceptar el cometido que se les confía, de cuyo resultado se servirán darnos cuenta á la mayor brevedad posible á fin de proceder al nombramiento de las personas que resulten designadas.

Aprovecho la oportunidad para saludar á ustedes con mi mayor consideracion y aprecio.—*Bernabé Alegre*, Presidente.—*Manuel D. Machado*, Secretario.

A los señores don Pedro Olivera, don Servando Pagola, don Avelino Rodriguez y Barrios, don Sesaguez Iturrio y don Emiliano Perez.—*San Cárlos.*

A los señores don Francisco Bonilla, don Manuel M.ª Brun y don Alfonso Acosta y Lara.—*Pan de Azúcar.*

Fray Bentos (Independencia)—Ha fallecido aquí don Salvador Estol.

—Es considerable el número de personas llegadas de Entre Rios á esta villa, por temor de sucesos revolucionarios.

De Minas—Han regresado de Montevideo los señores D. Olegario Berriel, (cura párroco) don Miguel Chape y don Pedro Lezama que habíanse acercado en comision al Presidente de la República con el objeto de solicitar recursos para la terminacion del templo de esta ciudad.

En la imposibilidad de contribuir pecuniariamente dada la situacion del erario público, el doctor Herrera y Obes prometió destinar una extension de campos fiscales de este Departamento, al objeto indicado.

—Será abierto al servicio público el 26 del corriente el Mercado de Abasto del Banco Constructor Oriental.

Los puestos que dan á la calle pagarán mensualmente:—Los esquineros pesos 22 cada uno; los dos más próximos á cada esquinero, pesos 18; y los dos del centro, pesos 16. Estos puestos están, destinados á despacho de bebidas, comestibles, etc.

Los interiores pagarán: los 16 del contrafrente y laterales, destinados á carnicerías, pesos 15; los demás, situados en los pabellones del centro y destinados á aves, verduras, frutas, etc., pagarán pesos 10, 8 y 7, segun la posicion que ocupan.

Siempre la linfa Koch—Copiamos de diarios españoles hasta el 30 de Diciembre, llegados hoy:

El sistema curativo del doctor Koch sigue haciendo su camino y dando excelentes resultados, especialmente en los enfermos de lupus.

Entre los muchos casos que se pudieran citar de luposos sometidos al tratamiento, cuyo alivio es notable, hallamos en un colega de la tarde dos, de los inoculados en la clínica de San Cárlos.

Uno tenia al presentarse, la cara cubierta de llagas, y tan inflamada que ni podia abrir los ojos ni hacerse entender por el excesivo abultamiento de los lábios.

Hoy abre los ojos con gran facilidad, los lábios están menos abultados, las llagas han formado costras, y éstas, á medida que se desprenden, dejan al descubierto un tejido igual al de cualquiera otra cicatriz.

El otro, que tenia varios infartos en supuracion, los vé desaparecer á medida que se le administra dósis mayor de la linfa Koch.

A este enfermo es al que se le ha inyectado hasta ahora en España mayor cantidad de linfa (*un centígramo*), sin que haya experimentado otros trastornos que los característicos del remedio.

Paris, 29—En casi todas las naciones de Europa se ha autorizado el tratamiento por el sistema del doctor Koch.

Los resultados hasta ahora obtenidos son, generalmente, satisfactorios.

Sometidas al estudio microscópico las espectoraciones de los enfermos objeto de dicho tratamiento, se observa una notable disminucion de bacilos de la tuberculosis. Tambien suele disminuir la tos de los enfermos.

Carrera.... bárbara—*La Ley* de Rocha, consigna el dícere de que el 14 de Febrero se efectuará en aquella villa una carrera entre los caballos *Golondrina* y *Picardia*.

Al *Golondrina* se le atará en la cincha, la punta de un lazo—y al *Picardia* lo enlazarán del pescuezo con la otra punta, debiendo para ganar *Golondrina* pasar la raya ganadora á *lazo estirado*.

Paso de los Toros—En esa localidad se han cerrado las siguientes casas de comercio: el hotel Italo-Oriental de los señores Pissotano y Varino; la panaderia del señor Coll, la armería de don Rafael Ferrolla; y la fonda de don José Mazza (en liquidacion).

Billetes del Banco Nacional—Rocha, Enero 16—Varias casas de comercio de la localidad han empezado á recibir los billetes del Banco Nacional por 70 y 80 cent.

Algunos hacendados, para pagar la contribucion inmobiliaria, han tenido que pagar por el peso papel, de 80 á 90 cent.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. reinaba buen tiempo en Pando, Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala, Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Tacuarí Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, San Cárlos, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos, Santa Victoria, Barra Santa Lucia, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico, Buenos Aires.

Asesinato—En Mercedes fué asesinado de una puñalada el vigilante de serenos don Sebastian Acuña.

Concurso Monte y C.ª—Asuncion (Paraguay), Enero 9—El representante de este concurso don Mariano Galeano, ha presentado hoy su renuncia al Juzgado de Comercio.

—El juez, comisario y síndicos partirán á Villa Rica á practicar inventario de las pertenecientes del mismo concurso existentes en la casa de negocio del señor Tornaria, de aquella poblacion.

Animal apocalíptico—Hé aquí un nuevo signo del *fin de siglo*, en los siguientes párrafos que muy formalmente, publica *El Paysandú*.

"Le dirijo ésta para darle la noticia de la aparicion de una gran serpiente que ha aparecido en campos de la Compañia Nacional, costa del Uruguay, de Guaviyú una legua hácia el Sur.

"Dicho ofidio es barroso, y tiene en la cabeza una especie de cresta ó penacho color rojo. No se sabe con seguridad su longitud y grueso, pero por el rastro que deja por donde pasa se vé que es de grandes proporciones.

"Ya ha corrido á algunas personas y han salido otras en su busca para matarla.

"Esta serpiente ha pasado de la provincia de Entre Rios, en cuyos campos causó muchos perjuicios, principalmente en la Estancia del ex-ministro Pacheco, donde dió muerte á algunos animales de raza. Allí se ofreció 200 $ al que la llegase á matar."

Tacuarembó—San Fructuoso, Enero 17.—En algunas casas de comercio reciben el peso papel del Banco Nacional á seis reales, en otras á ocho.

—En el Tacuarembó Chico se vá construir un puente provisorio para el paso del tren.

El puente definitivo estará terminado á fines del presente mes.

—La langosta está haciendo estragos en los sembrados—por más que los agricultores se empeñen en defenderlos.

Dentro de pocos dias no habrá quedado un solo maizal que no haya sido devorado.

—Escriben de San Gregorio:

"Ha fallecido despues de una corta pero penosa enfermedad la respetable señora Margarita Soubes, madre política de los apreciables señores Francisco Fariña y Pedro L. Gonzalez.

"Ha llovido copiosamente estos últimos dias. El agua no ha podido venir mas á tiempo, pues la seca se hacia sentir de tal manera que ya se habia perdido la esperanza de salvar las cosechas, especialmente de maíz.

"La langosta ha desaparecido de la seccion, despues de habernos hecho una larga visita."

—Los hacendados se van á ver en apuros para conseguir papel del Banco Nacional.

Con él tienen que pagar el impuesto inmobiliario. En Rivera no se vé ni un solo peso.

Algunos tienen sus comisionistas aquí, en San Fructuoso, para que desde ya se lo proporcionen.

—Hay como treinta presos en la cárcel pública, á disposicion del Juzgado Letrado Departamental.

La mayoría por abigeato y hurtos.

Ecos fronterizos—Rivera, Enero 15.—Las noches de verano en el pueblo Rivera, se están haciendo deliciosas, y ya va perdiendo ese aspecto que tenia de triste y sombrío, como lo es en el campo una gran estancia, cuando todo oscurece.

La sociedad de la vecina ciudad brasilera ha tomado como de moda los paseos á la *Rivera* como dicen las bellas brasileñas y se ven concurridas las tiendas que ya van siendo muchas.

—La empresa del Ferrocarril ha empezado los trabajos en las inmediaciones de este pueblo, construyendo alcantarillas y terraplenes.

—El inteligente médico Garibaldi Firpo, formado en Paris, ha revalidado sus títulos en la Facultad de Medicina de Montevideo y pronto lo tendremos establecido entre nosotros.

El doctor Firpo nos ha dado la preferencia y el pueblo de Rivera está de felicitaciones. Probablemente será el médico de policía.—Solo nos falta una botica, pues no es siempre ni á altas horas de la noche que se puede ir á Santa-Ana á buscar una receta.

—A dos leguas de Santa-Ana (Brasil) fué muerto por un moreno, llamado Isaías, el antiguo y honrado vecino don Joaquin Pereira Lopez y un hijo de éste de doce años de edad.

El moreno fué aprehendido y hoy se halla en la cadeia.

El orígen de esta desgracia fué una acalorada disputa entre ambos, habiéndole disparado el finado Lopez un tiro de carabina al moreno, quien á su vez disparó tres tiros de revólver, con tanto acierto que dió muerte instantánea al padre y al hijo. La indignacion de ambos pueblos llegó á su colmo, pues las víctimas eran altamente apreciadas por todos cuantos les conocian. El moreno Isaías tiene fincas en Santa Ana y algunos miles de pesos; *ainda mais*, es muy estimado del mariscal Deodoro.

El papel dándose tono—Leemos en *El Heraldo*, de San Fructuoso:

"... *Ad impossibilia nulla obligatio est*, dice el aforismo latino, y esa es precisamente la situacion en que se encuentran los contribuyentes de nuestro Departamento y creemos que, sin duda alguna, todos los de nuestra campaña.

La crisis económica por que atraviesa el país, hace imposible el pago de las patentes y especialmente del impuesto inmobiliario en el plazo señalado, y sería una heregía, una muestra de rigor injustificado por parte del gobierno no acordar la prórroga para el pago que todos sin escepcion solicitan.

Agréguese á la mala situacion económica del país, la circunstancia de que los pagos han de hacerse en papel, y existirá una razon más para que se acceda á la prórroga indicada, por cuanto, estando aquí sumamente escaso, se vende con premio crecidísimo, lo cual nos consta positivamente ha sucedido en San Gregorio, donde se ha pagado hasta *doce reales* por el peso papel.

Encarecemos, pues, la necesidad de la prórroga, porque tenemos la seguridad mas completa de que sin ella, las contribuciones no podrán abonarse, ó cuando menos sin notable perjuicio de los contribuyentes.

Por otra parte, aconsejamos á los hacendados de nuestro departamento que, usando de la prerrogativa que les concede el artículo 12 de la ley de Contribucion Inmobiliaria, efectúen sus pagos en la capital, lo cual les ofrece la ventaja de proporcionarse el papel al tipo oficial, evitándoles las pérdidas que aquí son inevitables.

El criminal Domingo Lemos—Paysandú, Enero 17—Hoy llegó el comisario de la 2.ª seccion de campaña, conduciendo al criminal Domingo Lemos, protagonista del drama sangriento que tuvo lugar el 14 del corriente, á las nueve de la noche, en las inmediaciones del Gato, siendo la víctima el individuo Antonio Silva.

El cuerpo del extinto presentaba seis heridas mortales hechas con arma blanca.

Lemos, al ser interrogado sobre el asesinato de Silva, declaró que él lo habia muerto, porque el otro le insultó é hirió, viéndose en el caso de ultimarlo para salvar su vida.

Lemos es oriental, de 31 á 35 años de edad, de tipo criollo, y se halla herido levemente en una pierna.

Comandancia General de Marina—Enero, 17—Con esta fecha y siendo las 3.30 p. m. tuvo conocimiento esta oficina que un ponton venia garreando de la rada exterior para adentro; inmediatamente se mandó la falúa de esta Comandancia en su auxilio, pues casi inmediatamente se supo que tenia gente abordo y que habia varado en las piedras de San Pedro.

Una vez de regreso la mencionada falúa, se supo por sus tripulantes Pedro Mauri, Pedro Bironchini y Nicolás Badaraco, que fueron conducidos á tierra, que encontrándose fondeada en la rada exterior y con un cargamento consistente en mil seiscientos setenta y cuatro rollos alambre para cerco. Los sorprendió el fuerte viento de hoy, y habiéndose reventado las dos cadenas, empezaron á garrear con rapidez hácia adentro del puerto; que en ese trayecto encontraron al vapor del tráfico *Plata*, que hiciéronle señales pidiendo auxilio, el cual, apesar de haberlos visto, no los atendió en su demanda.

El ponton es de bandera argentina, denominado *Mariano Estapé*, propiedad del señor don Felix Defino de Buenos Aires.

Que el buque se encuentra recostado por la parte Oeste, de dicha piedra de San Pedro; que hasta el momento de haber salido de abordo, el buque no hacia agua ni habia relativamente mayor peligro.

Es cuanto tienen que declarar al respecto y la firman con el ayudante de servicio—*Pedro Mauri*; á ruego de Pedro Buderich, *E. Phiele*; á ruego de Nicolás Badracopa, *E. Hambrook*; *N. Silveira.*

Bandidos—El periódico del Salto *Ecos del Progreso* contiene la siguiente correspondencia:

"Cuareim, Enero 14—Me consta que en el establecimiento de don Valentin Palma situado en el parage denominado *Paypaso*, costa del Cuareim, han aparecido indicios de que por allí se pasean los individuos que componen la gavilla de bandidos de que le he hablado en mis anteriores correspondencias.

En dicho parage fueron encontradas varias reses heridas de bala y con marcadas señales de carneadas. Este hecho fué puesto en conocimiento de los guardias que recorren estas inmediaciones, quienes se han dirigido al lugar citado.

La policía, apesar de la actividad que despliega no ha podido dar caza á los bandidos que forman tan siniestra comparsa.

Fueron aprehendidos aquí tres individuos que resultaron complicados en el criminal plan de la gavilla que no era otro que asaltar la villa de Santa Rosa. En poder de uno de ellos se han encontrado unas cartas del cabecilla de la cuadrilla, en las que señalaba el dia y hora en que debia verificarse el asalto á las casas que tenian en vista.

El individuo poseedor de dichas cartas confiesa haberse complicado con los bandidos por hallarse sin recursos y no tener con que subvenir á los gastos de su familia.

Es sensible que un hombre jóven aun, hijo de Santa Rosa y con alguna educacion, hoy se vea engrillado en la cárcel por acciones malvadas y criminales."

De la campaña—Los propietarios de los molinos de Rocha apenas pagan de 35 á 40 reales por la fanega de trigo superior; y sin embargo, venden la harina á 12 y 14 reales arroba.

—Dícese que el doctor Reus ha vendido la estancia denominada *La Constanza* al Banco General del Uruguay, y que dentro de 5 meses pesará á poder del comprador.

Tambien se asegura que dichos campos se destinarán á colonizacion cuando mejore el estado financiero del país.

—El rio Uruguay, que rara vez está en su cauce, ha empezado á crecer con fuerza.

—La Jefatura Política de Paysandú ha recibido el dinero necesario para pagar el presupuesto de Setiembre.

—Desde hace algun tiempo encuéntranse enfermos de alguna gravedad en Rocha don Julian Terra, don Vicente Piñeiro Diaz y don Ezequiel Acuña.

—El vapor *Bidasoa* está sufriendo en el Salto algunas composturas en los ejes, terminadas las cuales volverá á entrar en la carrera del Rio Uruguay.

—Dentro de breves dias el Ferrocarril Midland habilitará una nueva parada cerca del saladero Nuevo Paysandú, para llevar ganados de la frontera.

—La casa de los señores Orcasitas y Lazbal (Salto) recibió por el *Rivadavia* 47,000 pesos oro.

—*El Paysandú* dice lo que sigue:

Sarandí, Enero 15—Los matreros de que le hablé hace algun tiempo, aun no han desaparecido del vecino departamento de Rio Negro.

Se me informa que á un estanciero de Salsipuedes Chico lo apresaron en el campo y luego lo condujeron á su establecimiento.

Una vez allí, le obligaron á entregarles todo el dinero de que disponia.

Como el referido hacendado solo tenia 2000 pesos, sus opresores se mostraron conformes é intimáronle que vendiese sus novilladas, con la promesa de que habia de entregarles oportunamente se importe."

—En las postas Cuyú, Capilla Vieja, Piquet y varias otras, se colocarán banderolas á fin de que los estafeteros del Ferrocarril (Paysandú-Salto) tengan una guía para arrojar la correspondencia donde no hay parada.

—La Jefatura Política de Cerro-Largo se dirigió por telegrama á la de Treinta y Tres, pidiéndole la captura del buhonero Juan Jorge, quien, como saben los lectores, robó á un compañero suyo, en el Arroyo Malo, una cantidad de dinero y varios artículos de mercería.

En consecuencia, fué aprehendido el prematuro culpable.

—Sigue la faena de las trillas en el ejido de Melo, confirmando diariamente el óptimo resultado de la cosecha en cantidad y calidad del trigo.

Será año de mucho pan.

—Extractamos de *El Argos*, periódico del Durazno:

Ha sido nombrado director de la escuela de Oficios el teniente coronel don Amaro Santos Gadea.

Catorce músicos se hallan enfermos de la *papera* asistiéndose todos ellos en el hospital provisorio cerca del cuartel Caballero.

Sigue mejorado de sus dolencias el agente consular argentino don Guillermo C. Ramirez.

A nombre del comercio y vecindario en general pedimos al Superior Gobierno se digne ordenar á la Administracion de Rentas de este departamento reciba oro para pago de los impuestos, pues en esta villa no hay papel del Banco Nacional.

—Escriben de Melo:

La Comision Departamental de Instruccion Primaria, llama á concurso para proveer las tres becas que corresponden á este departamento en el Internato Normal para varones, establecido en Montevideo.

—Comunican de la villa de Artigas (Cerro-Largo): Las medidas que ha tomado la reparticion de Yaguaron, sobre el contrabando, son bastante sérias: hay registro general á todas las familias que vienen de allá para aquí, á su vuelta, como á las de aquí que pasen para allá.

Ventas de ganados—Melo, Enero 15.—Empieza á notarse algun movimiento en la venta de ganado vacuno para el Brasil.

Nos consta que algunos hacendados de este departamento han vendido tropas en los saladeros de Pelotas, á precios muy buenos, pues que oscilan entre 42 y 45 mil reis.

Estos precios se sostendrán probablemente hasta fin del corriente mes.

—Don Manuel José Meneses, hacendado de la 6.ª seccion, vendió en Pelotas, en los primeros dias de este mes, una tropa de 1.700 novillos á razon de 56.000 reis por cabeza. La tropa era especial, y es la que ha conseguido mas alto precio en aquella tablada.

El ganado procedia de los establecimientos del Rincon de Suarez y Rio Negro, 6.ª seccion.

Metálico—Llegado ayer en el *Eolo*:

A Diaz y Tarancó, 1700 pesos; á J. A. Susviela, 48; á P. Gardone, 902.83; al Banco Nacional, 65 0; á B. Tejada, 2.000.

—Llegado hoy en el *Liberal*:
E. Juliá, 151.48.

—Llegado en el *Rivadavia*:
Banco Nacional, 12,717.75.

Politeama Oriental—El sábado subió á la escena la popular opereta de Suppé, *Boccaccio*, desempeñando el rol de protagonista la simpática Claudina Borghi, que lo hizo con su gracejo habitual, siendo muy aplaudida. Agradó tambien muchísimo la señora Lambiase (*Beatrice*), pidiéndose el *bis* del *duo* entre ambas artistas.

Pidióse tambien el *bis* del terceto de los *paraguas*, ejecutado con bastante *vis cómica* por Conti, Rota y Berti. Causó gracia el que uno de ellos dijera que la palabra *Mito* significa *iniciativa*.

La orquesta, dirigida por el maestro Cendalli, se portó bien, contribuyendo así al feliz éxito de este *Boccaccio* que dejó satisfecho al público, acudido numeroso á oirlo á pesar del huracan que amenazaba un diluvio.

Anoche repitiéronse con el mismo feliz éxito los dos primeros actos del *Boccaccio* y el cada vez mas popular *Milanes en mar*, el caballo de batalla del excelente Conti.

Para mañana se anuncia *Tutti in Maschera*.—*Delta.*

Conmemoracion fúnebre—Muy concurrida fué ayer la matinee literario musical que en honor de los 22 miembros de la *Sociedad de Socorros mútuos entre obreros italianos* se celebró en el local de su propiedad calle Rio Negro, y en la cual pronunciaron sentidos discursos el presidente don Luis Colombo y los profesores Caccia y Destefanis y tocaron egregiamente escogidas piezas los distinguidos profesores Corradi, Dasso, Moreschi, Bazzani, Grasso y Strazzarini y el esclarecido maestro Logheder. Los jóvenes Pereda y Amestoy ejecutaron prolijamente un *notturnino* para dos flautas, acompañándolos al piano su profesor el señor Grasso.

Cadáver—El comisario de la Barra Santa Lucía ha dado cuenta á la Jefatura de haber aparecido en el potrero de Punta Yeguas, á orillas del rio, el cadáver de un desconocido, vestido con camisa de percal listada, pantalon de rayas azules y blancas y calzoncillo de lienzo ordinario.

En las ropas no tenia marca ni papeles en los bolsillos.

¡Padre é hijo!—En la calle San Salvador esquina Isla de Flores se trabaron en pelea Manuel Abasllo y Miguel Aballo, ¡padre é hijo!—dándose una buena cantidad de trompadas y produciéndose contusiones. Ambos fueron pasados al Hospital en calidad de presos, despues de reconocidos por el doctor Gorlero.

Un alumno de la Escuela de Artes ahogado—Ayer habian concurrido á bañarse los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios á la Playa de Ramirez. Jugando con esa imprudencia propia de muchachos, alejóse de sus compañeros Prudencio Callero, de 15 años, hácia un paraje donde no pudo hacer pié y perdió la serenidad, comenzando á ahogarse.

Los compañeros dieron gritos de socorro pero el desgraciado muchacho, cuando fueron en su ayuda, ya habia desaparecido de la superficie del agua.

Hasta ahora no ha podido ser encontrado el cadáver.

La familia del ahogado vive en la calle 18 de Julio núm. 790.

Declaracion—Enero 18—Con esta fecha se presentó el patron de la chata *Verano* del tráfico del puerto y declaró:

Que estando al costado del vapor aleman *Koln* efectuando descarga de fardos de lana pertenecientes á los señores E. Tornquist y C.ª, sobrevino y arreció el temporal que aun reina, y nuestra chata empezó á dar tan fuertes sacudidas contra el costado del vapor, que á pesar de la probada fortaleza de nuestra embarcacion, empezaron á abrirsele las costuras del costado y á hacer agua con violencia.

Apercibida la tripulacion de esto y viendo que iban á irse á pique, avisaron á los oficiales del *Koln*, el peligro que corrian, y éstos inmediatamente pusieron bandera á media asta en el palo de popa en demanda de auxilio.

En seguida salió de aquí el vapor *Emperor*, llegando justamente á tiempo para remolcarla hasta frente á la Aduana; allí con ayuda del *Plata* y el *Condor* la remolcaron hasta el muelle de Cámaras, Barraca Gibert, donde se procedió á descargar los fardos, pues las bombas no podian de manera alguna dar abasto á la mucha agua que entraba.

Considero que si no hubiese sido el pronto auxilio de *Emperor* y demás vaporcitos y mucha gente de refuerzo para ayudar á la bomba hubiéramos tenido que lamentar la completa pérdida de la chata y carga. Este ademas de ser un caso de fuerza mayor, consideramos que hemos sido salvados por los antedichos vaporcitos; con oportunidad declararemos la cantidad de fardos con marcas y números.

Es cuanto tiene que declarar.—*Manuel Bueno*—*L. Bolani.*

Pasajeros—Llegados ayer en el *Eolo*.

Del Salto—L. Codina, J. y D. Cateo, T. Latape, L. Latape, A. Morera, A. Mendy.

De Paysandú—E. Delavid, J. Duere, L. Duere.

De Mercedes—B. Ponce, 3 Hermanos de Caridad, J. Serrante.

De Fray-Bentos—J. Blanes.

De Buenos Aires—J. Perrone, J. Marto, M. Masar, M. Galar, E. Rosa, J. Casado, A. Vila, L. Roca, C. Risso, A. Marti, J. Braceras, A. Muna, S. Berteti, J. Meni, W. Breck, C. Rivas, J. Isabua y dos mas, R. Jahon, C. Rivas, C. Cremes, J. Larzo, E. Garcia, A. Rivera, L. Castillo, R. Castillo, A. Casander, O. Tillip, R. Basualdo, R. Rueda, M. Marengo y 7 mas de familia, A. Olavane, J. Gran, M. Maserain, M. Rivera, E. Reverick, L. Marias, A. Tulfer y 2 mas, C. Quintana, E. Pinero, L. Pinero, R. Pinero, J. Lopez, J. Bell, D. Marroy, C. Masofre, R. Giralde, A. Paganiche, A. Faitsint, R. Mata, L. Mata, A. Lanuisa, E. Partonstan y 2 mas, E. Luque, R. Aguiar y 2 mas, J. Ellauri, L. Costria, S. Segovia, A. Segovia y 1 mas, 5 Hermanas de Caridad, F. Sino y 1 mas, M. Villanueva, R. Oxitigi, L. Garamo, T. Telcheno, L. Telcheno, R. Capotan y 2 mas, M. Atiles, M. Asinto, J. Sparracelli y 1 mas, A. Butti, R. Nelson, J. Chepetini, J. Poloso, y 1 mas, L. Mendia, N. Cumanaa, S. Cairo, M. Magoise, C. Steens, C. Money, E. Mungiondo, M. Berfort, E. Blenqua, E. Esten, E. Leberne, L. Segonder, T. Macadair, J. Lloveras, O. Cazquet, D. Mangui, O. Elisa, J. Llemur, M. Lanzo, P. Tadey, C. Guani, M. Castellanos, J. Lopez, P. Satusdi, J. Morello, J. Baena, E. Lustin, A. Igoni, J. Inaite, E. Lauruz, G. Camirgo, W. Tayle, L. Lavalle, E. Leno, L. Semas, E. Semes, P. Cabalon, A. Velazco, A. Cantuni, J. Balle, R. Dordgen, L. Diaz, A. Lom, J. Cuestion, E. Gase, E. Drago, A. Galto, S. Manejo, P. Mansenar, R. Mausenar, M. Lacano, E. Cabildo, C. Ganje, O. Perrano, L. Gabinali, L. Luquerico, M. Leron, J. Wilker, E. Peneg ay, J. Tomason, L. Tomason, J. Basso, G. Balto, C. Campo, M. Aginto, C. Funto, J. Chezollo, M. Lisia, A. Marage, D. Paulet, J. y Baun, J. Lalane, B. Lafon, M. Gutierrez, J. Monotsen, F. Ariopan, J. Fridero, M. Lilio, M. Blanco, J. Bianeda, J. Vignoji, L. Molina, J. Teley, V. Hostin, J. y L. Jordan, B. Jactos, L. Causa, R. Causa, C. Amaya P. Oraen, J. Diaz, M. Masart, y 34 pasajeros de 2.ª clase.

Llegado hoy en el *Rivadavia*:

Del Salto—J. Gaterna.

De Concordia—M. Vera.

De Paysandú—A. Batista, J. Larrea, Janderson.

De Fray Bentos—M. Bernandez.

De Buenos Aires—G. Arriarte, V. Romanis, A. Lamardi, F. Verdello, F. S. Grevi, P. Echevarri, J. Jarnis, C. Alavaroni, A. Marino, M. Domingo, J. Cabal, F. Detto, P. Polimam, A. Wassere, J. R. Abadia, J. de Pino, J. Muller, Elena Marim, Maria Carada, R. Mendoza, J. Bahemido, J. Migues, S. Migues, A. Martinez, J. Rodriguez, J. Kadorcdo, J. Caletti, S. Bozabide, C. S. Marmi, L. Romero, Maria Brendinos, J. Lanardi, J. Saror, S. Turcada, Maria Richi, S. Fodi, N. Roichi, P. Barabino, J. Bertolino, E. Reyes, M. Reyes, E. Sanamelai.

La carrera internacional—ESPLÉNDIDO TRIUNFO DEL CANDIDATO—¡GUERRILLERO FOR EVER!—Las emociones de la fiesta hípica de ayer no son para que se borren en corto tiempo. Dos bandos perfectamente definidos, poderosos uno y otro, arrogantes por la seguridad mas completa en sus fuerzas respectivas, fanatizados por el espíritu de nacionalidad, se presentaban en la liza á disputarse en duelo á muerte el honor y el provecho de la jornada. No era, como de costumbre, la lucha modesta entre conciudadanos; no se peleaba por un triunfo casero y efímero que pudiese borrarse en la fiesta próxima. No, el vencedor sería declarado *champion* del Rio de la Plata, sus colores flamearian ante dos pueblos, presentes allí con una representacion tan competente como escogida en el asunto controvertido. Ante este interés, pequeños eran los demás; la ansiedad general era si el grito de aclamacion habria de ser: ¡vivan los orientales! ó ¡vivan los argentinos! La crisis imperante en ambas márgenes del rio parecia darse momentánea tregua, una concurrencia nunca vista llenaba el amplio local de Maroñas y todos apoyaban á porfía á sus candidatos, en el sport, cual si creyeran llevarles un eficaz auxilio pecuniario. No hay duda en que los boletos por un candidato son una manifestacion de opiniones que alienta á sus partidarios; la union hace la fuerza y la confianza mantiene el entusiasmo.

No hay enemigo chico, reza el proverbio y los contendientes de ayer, á pesar de su despliegue de arrogancia y por mas seguros que se creyesen, manifestaban visible nerviosidad, que no pareció calmarse hasta momentos antes de darse la señal de ataque; era la calma precursora que nunca deja de presentarse antes de la batalla, como antes de la tempestad y de toda gran solucion.

El público que colmaba la gigantesca tribuna, impaciente momentos antes, y que ya se entregaba á manifestaciones ruidosas porque principiara el gran acto de la funcion, saludó el toque de la campana con una breve aclamacion y luego cayó en el silencio mas profundo, como sucede en el teatro al tomar la batuta el director de la orquesta, despues de larga espera.

El acto transcurrió breve, la partida se hizo aun antes de lo que se suponia y con una desventaja para el candidato oriental que muchos lamentaron en ese instante como de fatales consecuencias; en los lábios del enemigo se dibujó una sonrisa de satisfaccion orgullosa, apoyada incontinenti con tentadoras apuestas; á poco andar el tren de carrera se hace mas igual, los combatientes se estrechan, el candidato oriental, que iba á retaguardia, gana sensiblemente terreno hacia el centro; cuando la vertiginosa procesion enfrente al palco por primera vez, ya no conserva como número de órden el 19 que el acaso le diera en un principio, sinó que paulatinamente ha ido subiendo número por número hasta el cuatro ó el cinco, derrotando á soldados que de ningun modo se batian mal. A partir de entonces, renacen las esperanzas de sus numerosísimos adeptos y su nombre empieza á llenar el aire; á las cuatro quintas partes del trayecto consigue desalojar al leader, que llevaba colores argentinos, y en un rush soberbio se coloca á buena ventaja, el famoso jockey Rigoletto (*el brujo*, como algunos le llaman) de colores argentinos, apura en un esfuerzo extremo, de vida ó muerto, y se le pone al costado unos doscientos metros antes de la meta, frente al palco, pero la concurrencia en unánime en formidable *crescendo* sostiene con sus víctores al valiente leader, que un instante despues es aclamado vencedor. Los hurras, la alegría, las manifestaciones de efusion adquirieron proporciones tales, que quedan fuera de toda descripcion.

Impensadamente hemos narrado antes de tiempo el espléndido triunfo de *Guerrillero* en la carrera internacional. Luchando con toda la desventaja imaginable, no desespera sin embargo, ni siquiera desconfía en ningun punto del largo trayecto; su plan, concebido sobre el campo de batalla, es hábil, admirablemente ejecutado y de una eficacia completa; pero sin duda lo que demuestra este triunfo, mas que habilidad y diplomacia del jockey es pujanza, energía real y positiva del noble *Guerrillero*, superior á la de sus arrogantes competidores.

¡Hurra por *Guerrillero*! Hurra por los colores del Stud Oriental, que ha hecho cumplido honor á su nombre.

Despues de lo que llevamos dicho, réstanos tan solo dar los datos y resultados de las diferentes carreras.

Primera—Premio Camars; tiro, 1,000 metros; premio, ps. 600. Se presentaron *Tunante*, *Girondino* y *Tombola*, que obtuvieron respectivamente 1,034, 825 y 188 boletos. *Girondino* ganó con regular ventaja. Sport, ps. 4.46.

Segunda—Premio Revelacion; tiro, 1,750 metros; premio, ps. 600.—Corrieron todos los inscriptos; *Aquiles*, con 1,146 boletos; *Soledad*, con 824 y *Cruzados* con 162. *Aquiles*, corrido por Rigoletto, se mantuvo un poco á retaguardia hasta cerca de la última vuelta en que pasa adelante y se va muy descansado hasta la bandera del triunfo. Pocos desconfiaron de este resultado despues de largada la carrera, viendo la facilidad con que marchaba *Aquiles* y conociéndose ya el sistema de Rigoletto. Sport, pesos 3.69.

Tercera—Premio Disoluta; tiro, 1200 metros; premio, pesos 600. Se consideró y con razon, que era un robo de parte de *Caustique*, de Buenos Aires, contra *Góndola*. Fué una carrera sonza, desprovista de todo interés. *Caustique* se fué adelante desde el principio, no dejando ni acercarse á su adversario. Hubo en esta carrera una equivocacion sensible de parte de muchos apostadores, pero que se explica en algun modo. *Caustique* aparecía en el programa como del "Stud Maldonado (B. A.)", y *Góndola* como del "Stud Maldonado". Muchos no se fijaron bien y erraron de ventanillo en el sport, comprando boletos de *Góndola* cuando lo que intentaban era apostar á su competidor; de este modo *Góndola* salió con 293 boletos, contra 724.—Sport, 2.78 pesos.

Cuarta—Gran Premio Internacional.—Tiro, 2,500 metros; premios: 1,000 libras al primero y 100 al segundo. Tomaron parte: *Atlas II*, del Stud Entre Rios, que tuvo 588 boletos; *Arg*, del Stud Nuevo (Buenos Aires), con 125; *Buriatepepé*, del Stud Charrua, con 810; *Tribonlet* y *Voltigeur* de la Ecurie Luchadores, con 661; *Combate*, del Stud Coronel Aguiar, con 352; *Recuerdo*, del Stud Recuerdo, con 192; *Guerrillero* del Stud Oriental, con 1724; *Redencion* y *Reina*, del Stud Bolivar, con 175; *Gaviota*, del Stud Progreso, con 122; *Herietta*, del Stud Navarro, con 65, *Camors* y *Vendetta*, del Stud Camors, con 602; *Tangarupá*, del Stud Sarandí, con 377; *Financiera*, del Stud San Luis, con 81.—*Disoluta*, de la Ecurie Talisman, que tambien tomó parte, corrió con los colores del Stud Charrúa y sus boletos fueron comunes con los de dicho Stud.

Ya hemos hablado de esta carrera, que era la *great attraction* de la fiesta. Largada la carrera con una grandísima desventaja para *Guerrillero*, salieron á la

---

A través del tiempo

(DEL FRANCES)

[illegible] ¿A qué nos conduciría eso? ¿Y de qué le acusaríamos?...

Juan de Juanes se rascó la oreja.

[illegible]

—Ayudadme á hacer un reconocimiento en los papeles.

El reconocimiento duró largo tiempo.

Dió por resultado dos descubrimientos de importancia, el primero fué el hallazgo de un sobre escrito que decia:

Esto es mi testamento.

El otro era una carta, dirigida á Moreccot, agente de cambio en Paris, calle de Nuestra señora de las Victorias.

[illegible]

señor Courageot la compra hecha en la Bolsa de rentas sobre el Estado, acciones y obligaciones de ferrocarriles, consolidados ingleses, renta rusa, por valor de una suma equivalente próximamente á unos trescientos mil francos.

El juez de paz que habia recorrido con la vista la carta, en la que se enumeraba los valores comprados, la leyó por segunda vez y en alta voz á Juan de Juanes.

El guardo abrió desmesuradamente sus pequeños ojos y exclamó:

—¡Eh! ved, señor Barredieu cómo no os engañaba... Habia allí dinero, mucho dinero.

—Si, hace tres semanas...

—¡Ah! yo no digo...

—Entonces no ha habido robo.

—Es muy posible. No han encontrado nada... ¡El ladron ha sido robado!...

—¡Ah! ¿Pensáis?...

—¡Oh! no, señor... solo que, mirad...

Y esto diciendo, el astuto guarda señalaba el escritorio.

—Ved cuantos arañazos hay alrededor de las cerraduras... mejor dicho, en las entalladuras de la caoba.

—Deben contar algun tiempo de fecha, porque no se han servido de llaves falsas para abrir... las verdaderas están todavia en la cerradura.

—Es que las acaban de encontrar; pero antes de dar con ellas han podido muy bien tratar de forzar los cajones con un pedazo de hierro ó un cuchillo, esto es lo de menos.

Despues de todo, era muy posible.

El señor Barredieu estaba perplejo.

De una parte los argumentos y las observaciones del guarda, al que nada parecia escapársele, habian hecho profunda impresion en su espíritu.

Dudaba, casi creía en la existencia de un crimen.

Por otra parte, preciso es confesarlo, este extraordinario acontecimiento venia á perturbar su vida tan tranquila, tan ordenada, tan bien distribuida entre las audiencias y vistas de los sábados y las excursiones de caza á que era invitado por todo el mundo.

Es verdad que podia desembarazarse de todo al instante escribiendo *á Estrados* lo ocurrido, y vendria un juez de instruccion, quedando á cubierto su responsabilidad.

Sin embargo, por el momento, y durante algunas horas más, era en él sobre quien recaia toda aquella enojosa tarea.

Nosotros no nos atreveriamos á negar si este buen hombre, tan íntegro como era, no tenia en el fondo de su alma un vago resentimiento contra este guarda que se mostraba tan perspicaz y tan avisado.

No obstante, nada dejaba traslucir ni en su rostro ni en sus palabras; al contrario, le agradecia su oficiosidad y sus indicaciones.

El señor Barredieu se sentó en uno de los extremos de la habitacion, y dijo:

—Voy á poner en órden algunas notas y estos papeles; despues lo sellaré todo. ¿Quereis ir á Cerdon á rogar de mi parte al señor doctor Renaudiére que venga á Casa-Feyne? Primero oiré su declaracion y mas tarde podrá decirnos, examinando el cadáver de la criada, si ha habido realmente un crímen ó si nos hallamos en presencia de un simple suicidio.

—Parto inmediatamente; no tarde en estar de vuelta.

—Aprovecháos de mi coche que está enganchado en la cochera.

—No es cosa de rehusar; así iré mas pronto.

Juan de Juanes salió de allí en dos zancadas.

VI

Esperando el regreso de Juan de Juanes, el señor Barredieu hizo nuevas preguntas á la Heugue, encaminadas á hacer precisar á la aldeana la hora exacta de la muerte del señor Courageot.

La Heugue, no previendo que esta pregunta tuviera un fin determinado, respondió con franqueza la verdad.

Por lo demás, mentir hubiera sido peligroso.

—El señor Courageot ha muerto hacia las seis de la mañana,—dijo ella;—no habia amanecido todavía.

—¿Y á qué hora conocisteis la muerte de Virginia La Touche?

—A las ocho.

—El señor doctor Renaudiére, ¿ha pasado todo ese tiempo en Casa-Feyne?

—Si, señor.

—¿Qué hacia?

—Ha amortajado al muerto en su cama, señor.

—¿Y en eso ha empleado dos horas?

—A lo que parece es cosa larga; yo tambien le he ayudado un poco.

—¿Nadie mas que el médico y vos ha entrado en la habitacion?

—No, señor, nadie mas.

Juan de Juanes no tardó en regresar, precediendo á Renaudiére algunos minutos únicamente.

El doctor esperaba que le llamasen de Casa-Feyne para proceder á las investigaciones médico-legales acerca de Virginia; no habia querido alejarse de su casa, temiendo la perspicacia de algun otro médico, el cual hubiese podido despertar las sospechas de la justicia; en tanto que él, por el contrario, examinando aquel cadáver, sugiriria en cierto modo á esa justicia la conducta que debia seguir.

Bien pronto llegó el doctor, quien estaba muy pálido y, apesar de su energía, se hallaba profundamente emocionado.

Los acontecimientos se habian precipitado con tanta rapidez, que temia que se cometiese alguna grave imprudencia.

¿No habia olvidado nada allí, en torno suyo, que le acusase de su crimen?

¡Si al menos hubiera tenido tiempo de prepararlo todo!

¡Ah! ¡que tranquilo estaria entonces! ¡cómo podria sostener con valor la mirada un poco tímida de este pobre juez de paz que nada tenia de malicioso y que en otras ocasiones, como en esta, habia tenido para él no sabia qué de tremendo y formidable.

El señor Barredieu le puso al corriente de todo y le suplicó que examinara el cadáver de Virginia La Touche.

—Todo parece probar que estamos en presencia de un suicidio,—dijo el juez de paz.—Sin embargo, hemos hallado tal desórden en esta habitacion, que nos han asaltado algunas sospechas. Ademas, he hallado varios indicios singulares.

—¿Varios indicios?—interrogó el doctor.

—Si, que tienden á hacer creer... en fin, allá veremos. De vuestro exámen dependerá su duda mi última conviccion.

El cuerpo de Virginia estaba tendido en el suelo. Renaudiére se arrodilló con objeto de proceder á su exámen.

La desabrochó el cuello del vestido para poner al desnudo el pescuezo y el nacimiento de las espaldas de la anciana.

La examinó minuciosamente mirando tambien las manos y las uñas.

—Es necesario desnudarla casi enteramente,—dijo el doctor,—para que pueda asegurarme de si hay ó no hay señales de contusiones en su cuerpo.

Juan de Juanes no habia salido de la habitacion, pero al oir estas últimas palabras del médico hizo ademan de salir.

El señor Barredieu habia tenido durante aquella mañana demasiadas pruebas de la astucia del viejo aldeano para que le dejara irse así como así, privándose de sus acertadas observaciones; le hizo, pues, una seña y le rogó que se quedase.

Renaudiére, en dos ó tres ocasiones, habia levantado sus ojos hácia el guarda como si se sintiera molestado por su presencia.

Sin embargo, Juan de Juanes no pensaba mal de nadie.

Inclinado sobre el cadáver de Virginia La Touche, Renaudiére, de rodillas, tenia los piés vueltos hacia el juez de paz y Juan de Juanes.

El guarda no tenia otra idea fija que la de aquellos clavos señalados en la mesa de despacho; eran para él como la batida de un zorro descubierto en tiempo de nieve y al cual no hay mas que tenderle un lazo para tener la seguridad de cojerlo al otro dia.

No pensaba en otra cosa.

Mientras que fustigaba con toda la fuerza de su brazo al jamelgo del juez de paz, cuando iba en busca de Renaudiére á Cerdon, se repitió lo menos veinte veces en el camino, estas palabras cabalísticas:

—La hoja de papel... la señal de una bota ó de un borceguí... seis clavos á la derecha... cinco clavos, solamente cinco clavos á la izquierda... ¡Ah! ¡si le hallase! ¡si le hallase!

Y he aquí que su mirada queda obstinadamente, casi encantada y atraida por los piés de Renaudiére que continuaba siempre de rodillas.

Era pié derecho el que miraba.

Avanzó hasta colocarse mas próximo para mirarlo mejor:

—¡Ah! ¡Dios mio!... diriase...

Dijo á medida que se acercaba, y añadió:

—¡Es chusco! en fuerza de pensar en ellos, ahora voy á ver esos clavos en todas las botas.

Se frotó los ojos con los puños; el señor Barredieu, inquieto, siguió aquella pantomima observando con curiosidad.

Al fin, azorado, Juan de Juanes se volvió hacia el juez.

—¡Es chusco!—dijo en voz baja.

—¿Qué hay, pues?

—Los clavos, ya sabeis: cinco á la izquierda y seis á la derecha, ¿recordais?

—¿Y qué?

—¡Mirad!

Y con un gesto leve, casi imperceptible, mas bien con la mirada que con la accion, el guarda indicó los piés del doctor Renaudiére.

La bota derecha tenia cinco clavos á la izquierda y seis á la derecha.

El señor Barredieu puso un dedo sobre sus labios.

—¡Chst!...—dijo á Juan de Juanes.

El guarda comprendió: se fué hacia la ventana muy conmovido y empezó á golpear los vidrios con los dedos.

Renaudiére se levantó, los miró, al uno cerca del otro, y sintió en el fondo de sí mismo, una vaga inquietud sin comprender la causa.

—No he encontrado nada que justifique vuestras sospechas, señor Barredieu,—dijo. Esta mujer no tiene ninguna señal de contusiones, ni en las espaldas ni en otra parte del cuerpo. Si hubiera habido asesinato, la víctima se habria defendido; yo certifico, pues, el suicidio; además, puedo daros un detalle, y es, que Virginia parecía estar muy desesperada por la muerte de su amo, estaba como enloquecida, yo mismo traté de consolarla; pero no me quiso oir, su muerte no me ha admirado nada, es una suicida en un acceso de locura.

El señor Barredieu escuchaba distraidamente; estaba pensando en la pregunta que queria hacer al doctor.

—Señor Renaudiére,—dijo al fin haciendo un gran esfuerzo sobre sí mismo;—es mi deber dirigiros una pregunta que ciertamente os ha de parecer extraña; pero yo os ruego que creáis bajo mi palabra que no tengo prevencion alguna contra vos.

Renaudiére aguzó el oido presintiendo un peligro; ¿de dónde iba á venir? ¿qué contestaria? ¿de qué naturaleza era este peligro? A su imaginacion se presentaron multitud de problemas; los dos hombres se miraron, el médico dispuesto á defenderse, el juez de paz, á pesar de su timidez, dispuesto á cumplir con su deber y su conciencia.

—¿A qué hora murió el señor Courageot?

—A las seis próximamente.

Esto concertaba perfectamente con lo dicho por la Heugue.

—¿Sois vos quien ha amortajado al muerto en su lecho?

—Sí.

—Habéis empleado mucho tiempo?

—Por Dios, caballero; no he mirado mi reloj. He hecho con frecuencia el mismo servicio con otras muchas familias; por lo general, me basta con una media hora ó tres cuartos de hora á lo sumo.

—Y despues, ¿qué habéis hecho?

Renaudiére se quedó mirando al juez de paz con cierto aspecto burlon.

—Señor Barredieu, habéis hecho bien en prevenirme, que vuestras preguntas serian *extrañas*; el calificativo no es todavia muy propio, pues más que *extrañas* habrá sido *incoherentes* lo que quisisteis decir.

—Puesto que ya os lo he advertido, caballero, vuestra observacion está demás. Os ruego, pues, que contestéis.

—Me volví á Cerdon,—dijo Renaudiére con altanería.

—¿Qué hora era?

—Lo ignoro.

—Eran las ocho.

—Gracias. Vos lo habéis dicho; pero ya que lo sabiais era casi inútil el preguntármelo.

—Mis preguntas hechas en beneficio de la justicia, no tienen nada que pueda ofenderos. Es casi seguro que se ha intentado cometer un robo en el tiempo que medió entre vuestra partida y el en que se descubrió la muerte de Virginia. ¿No habéis encontrado alrededor de Casa-Feyne alguna persona sospechosa?

—No. Sólo me parece haber oido en el bosque la voz de Heugue, el molinero de Chantegrelet. Pero, ¿qué os puede hacer creer en una tentativa de robo?

Y Renaudiére miraba con sorpresa á su alrededor.

—El desórden en que veis este cuarto...

El doctor sonrió.

—Si ha habido tentativa de robo, como vos suponéis, no puede haber sido despues de mi partida.

—¿Por qué?

—Porque este mismo desórden existia cuando llegué, cuando el señor Courageot no habia muerto.

En efecto, era posible. El juez no habia caido en ello. Pero no se turbó por esto. Estas preguntas no las dirigía más que para llegar á preguntarle lo siguiente:

—¿Tuvisteis necesidad de subiros á esta mesa de despacho, caballero?

Enrojecieron vivamente las mejillas del miserable. Estas sencillas palabras resucitaban el drama ocurrido por la mañana. Apareció ante su vista el cadáver de la anciana suspendido del garfio, y colgando de un extremo de la cuerda, acusándole con vengadora voz. Instantáneamente la sangre se agolpó á su corazon y se puso pálido, más pálido que el pobre Courageot en su lecho de muerte.

—Pero despues de todo, caballero...—dijo con voz alterada.

Entre esta pregunta y la siguiente, el señor Barredieu empleó varios segundos.

Esto bastaba al miserable para reponerse.

Y, sin embargo, una mirada furtiva acababa de demostrarle sobre la mesa de despacho señales evidentes de un calzado.

Y era la marca de su pié.

El juez de paz se la enseñó.

Quisiéramos saber quien ha subido ahí,—dijo...—esto nos daría la clave de muchas cosas...

—Es muy sencillo... Sin duda es del hombre que ha descolgado el cadáver de Virginia la Touche.

—No... ese hombre se ha servido de una silla.

—¿No puede ser la señal del pié de la misma Virginia?

—Gasta zuecos.

—Entonces, no puedo daros ningun indicio.

—¿No serán vuestras esas señales? Reunid vuestros recuerdos.

—Os repito...

—Si yo insisto en esto, señor Renaudiére, es porque esta marca, que podeis mirar de cerca, en esta hoja de papel, tiene un signo particular idéntico al que usais en vuestros zapatos...

—¡Ah, ah! Estoy admirado... ¿qué es lo que contáis?

—Mirad vos mismo si la suela de vuestra bota derecha no presenta una línea formada de cinco clavos en su lado izquierdo, mientras que no tiene mas que seis en el derecho.

Renaudiére miró.

—¡Es verdad!—dijo.

—Ahora, ved... este papel... cinco á la izquierda... seis á la derecha.

—Es curioso, muy curioso, en efecto.

El doctor examinaba el papel con atencion. Necesitaba tiempo para recobrar su sangre fria. Por segunda vez se sintió turbado.

—¿Cómo ha podido ser esto?...—dijo—Es cierto que mi pié derecho está calzado así... Y, sin embargo, aseguro no haber sido yo... De pronto se golpeó la frente y dijo sonriendo:

—¡Ah, por Dios! Me olvidaba... ¡Qué necedad!......

Respiraba con lentitud, sereno, como aliviado de un gran peso.

—¿Y bien?—preguntó al señor Barredieu.

—Cuando entré, os dije que encontré el cuarto en desórden..., los cajones abiertos..., los papeles por tierra.... Por inadvertencia los pisé..., los recogí luego y los puse sobre la mesa de despacho......

La explicacion era clara, admirable, plausible.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Entradas marítimas

Llevan balija

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

SERVICIO DOMÉSTICO Y LOCACION

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

CORREOS

Al comercio

AVISOS GENERALES

Al público y al comercio

Al comercio

Abel J. Perez

Al comercio y al público

A propietarios

A los viticultores

Atencion!

A las familias

Adolfo Pedrables

Ana Grasse de Pons

Al comercio

Angel Quintela y Ca.

Al público en general

Antonio Carvalho Lerena

A los dueños de panadería

Artículos para barracas

Campo en venta

Casimiro Soler y Trillo

Dr. De Leon

Dr. J. Cárlos Orsini

Dr. B. Cuenca

Dr. E. Figari

Eduardo Acevedo

El señor I. Danduran

Enfermedades nerviosas

Enseñanza comercial

Francisco Veira

Gratificacion

Gonzalo Ramirez

Invernaderos

José María Canto

J. O'Donoghue

Juan C. Blanco

José Pedro Ramirez

Luis Piñeyro del Campo

Lecciones particulares

La Balear

Luis Tardio

Mayordomo

Martin C. Martinez

No mas humedad en las casas

Pedicuro

Papas, papas, papas!

Se alquila

Sociedad disuelta

Se mudó

Se vende

Sociedad de Lavado y Planchado

Se vende

Se compran muebles

Santiago Larlan

Testamentaría

V. P. Berra

La Italo-Uruguaya

Vinos de Jerez y Champagne

La Sociedad Mercantil del Plata

JULIO R. ÁLVAREZ

Rematador y Comisionista

JOCKEY CLUB

Cercle Français

Deutsche Schulgemeinde

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS ESPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los domingos, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los mártes)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los juéves).

Los pasajes serán válidos en cualquiera de los tres vapores enunciados. Los de IDA Y VUELTA, además de esta prerrogativa, obtendrán un 20 % de rebaja.

El vapor-paquete argentino

ELISA CERANA

CAPITAN—VALENTIN BISSO

Saldrá el 18 de Enero de 1891 para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Balparda y C.ª*

86-perm. 40—Zabala—40

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

COMANDANTE—LEMOINE

Saldrá el de Enero á las 4 de la tarde, tocando en Rio Janeiro y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 23 de Enero á las 4 p. m. haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el de Febrero á las 4 de la tarde, tocando en Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Febrero á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

8perm. El Agente, CARLOS DE FERRIER

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 18 de Enero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.
Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 16 de Enero á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á fleta.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÁ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE—ZANELLI

Saldrá el 22 de Enero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el 8 de Febrero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 22 de Febrero de 1891.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado [illegible] 2.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

CAPITAN—TERRAS

[illegible] el 16 de Febrero de 1891 para Santos, Rio Janeiro, [illegible], Marsella, Génova y Nápoles.

[illegible]

[illegible] y C.ª, Cerrito 221 [illegible] 51

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

[illegible]

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Reducto), á [illegible]

[illegible]

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 8.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anua
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convenciona
En cuenta corriente á la vista 3 % anua

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1890.

Tomás M. Tink, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

12-dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

128-128—CALLE DEL CERRITO—128-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm.d.p.m.

The Pierce Artesian Well Drilling Co.

COMPAÑÍA NORTE-AMERICANA

PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE"

Charles D. Pierce, *presidente* — 80, Beaver St. Nueva York.

Se contrata para pozos de toda clase, desde **20 hasta 1.000 metros de profundidad**, para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferrocarriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en busca de minerales, etc.

Sírvanse pedir más informes por correo.

Charles A. Catlin, administrador general 471, calle Piedad—Buenos Aires.

Direccion telegráfica: "Niltac", Buenos Aires.

Referencias: señores Samuel B. Hale y C.ª, Buenos Aires; señores Portalis, fréres, Carbonnier y C.ª, Buenos Aires.

Banqueros: el Banco Anglo-Argentino, Buenos Aires 4043-fb.9

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 26 del corriente á las 8 1/2 p. m. con el objeto de presentar es la memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo. y el informe de la Comision Fiscal de Cuentas, correspondientes al mismo ejercicio, y nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas, previniéndoles que de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local, el del Banco.

Montevideo, Enero 9 de 1891.

55-en.26 *El Secretario.*

Sociedad Mercantil del Plata

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle del Rincon número 61, el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre pasado, previniendo que de conformidad con el artículo 35 y á sus efectos, deben presentar sus acciones en esta oficina con dos dias de anticipacion al designado para la asamblea.

Montevideo, Enero 16 de 1891.

133-en.31 *El Secretario.*

PIDAN

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires, Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (medias y enteras).

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

53, calle Zabala, 53—Montevideo

Nota—[illegible]

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

Se avisa á los señores accionistas de la Sociedad anónima industrias nacionales *La Estrella*, que desde el dia 12 del corriente mes en adelante pueden pasar por el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro núm. 1, de 12 á 4 de la tarde, á cobrar $ 2.50 por cada accion, equivalente al tercer dividendo del tercer trimestre del año próximo pasado.

Montevideo, Enero 11 de 1891.

2en.23 *El Secretario.*

Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

59--Calle Rincon--63

Al comercio

Esta casa tiene siempre un variadísimo surtido de mercaderías en los ramos de tejidos, mercería, artículos de bazar, confecciones, fantasías, como tambien paños, casimires y demás artículos para sastres, contando con más de cuatro mil artículos diferentes, que puede ofrecer á precios muy reducidos, por ser comprados ventajosamente por nuestra casa en Europa.

32-fb.5

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

El Directorio ha resuelto, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos, declarar sin valor ni efecto legal las acciones cuya numeracion se expresa á continuacion:

Números 201/210, 231/240, 270, 334/336, 337/341, 542/544.

Montevideo, Enero 3 de 1891.

13-fb.3 *El Secretario.*

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea general ordinaria á que estaban convocados para el dia de hoy los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les cita nuevamente para el juéves 22 del corriente á las 2 p. m., á efecto de imponerse del informe anual y proceder á la eleccion de la nueva Cámara en su totalidad, previniéndose que se resolverá con el número que concurra.

Montevideo, Enero 14 de 1891.

119-en.22 *El Secretario.*

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 157.

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS



C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

Carrera del Paraguay

Avisamos al público y al comercio que por razones de mejor servicio se ha resuelto que los vapores *Centauro, Las Mercedes* y *Elisa Cerana*, que tenian sus salidas de este puerto los dias juéves, de Buenos Aires los domingos y Asuncion los mártes, en adelante las salidas serán: domingo de Montevideo, mártes de Buenos Aires y juéves de Asuncion.

Montevideo, Enero 7 de 1891.

43-en.19 *Balparda y C.ª*

Campos en venta

Se ofrecen en venta dos campos en el departamento de Paysandú, ubicado el primero en el Palmar Chico, compuesto de 7.003 cuadras, todo alambrado y con excelentes poblaciones y á pocas cuadras de la estacion Algorta del Ferrocarril Midland, con comunicacion diaria con Montevideo, y el otro ubicado en la 10.ª seccion, compuesto de 5837 cuadras, entre los arroyos Sauce y Soto, campo conocido por de Francia.

Se venden los dos campos totalmente ó en fracciones, segun convenga á los compradores, y á precios correspondientes á la época.

Para tratar, ocurrir á la *Sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay*, en Montevideo, calle Cerrito núm. 116, ó á don Vicente Argentó, saladero "San Francisco", Paysandú. 17-en.22

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1890

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	418.244 95
Varios deudores	"	2.149.260 89
Depósitos	"	3.226.142 09
	$	5.793.647 93

PASIVO

Capital	$	1.500.000 00
Accionistas por reduccion del capital	"	473.070 00
Varios acreedores	"	334.395 84
Depositantes	"	3.226.142 09
Emision en circulacion	"	260.040 00
	$	5.793.647 93

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

Tomás M. Tink, gerente.—V.º B.º *Teófilo Diaz* Inspector Fiscal de Bancos.

73-en.19

La Edificadora de Montevideo

Asamblea General Ordinaria

Por no haberse podido expedir la Comision de Cuentas, se aplaza la asamblea general ordinaria para el mártes 27 de Enero corriente.

El registro de acciones para esta asamblea quedará abierto hasta el dia 24 del corriente.

Montevideo, Enero 14 de 1891.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se avisa á los señores accionistas que en cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos, el 22 del corriente mes á las 4 de la tarde tendrá lugar en las oficinas del Banco la asamblea general ordinaria, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al segundo semestre del año 1890, acompañándola al balance general, cuentas de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 14 del corriente á las 4 p. m., segun lo determina el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 6 de 1891.

40-en.22

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

Calle Cerrito número 183

AVISO

Se previene al público que las **direcciones telegráficas** registradas en esta oficina, calle Cerrito núm. 183, quedarán anuladas el dia 31 de Diciembre del corriente año, debiendo los interesados renovarlas por escrito, á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas.

El registro es gratis.

Montevideo, Diciembre 3 de 1890.

Juan Oldham, gerente.

8995-fb.4-2ed

Cervecería "Germania"

Hallándose muy adelantados los trabajos de la cervecería, el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, ha resuelto solicitar de los señores accionistas el pago de la 6.ª cuota de las acciones, fijada en un 10 %, ántes del 31 del corriente mes.

Dicha cuota deberá abonarse en el escritorio del señor don José Galeano, tesorero de la Sociedad.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

25-en.31 *El Secretario.*

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Se invita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los estatutos tendrá lugar en el local del Banco el 30 del corriente á las 8 de la noche.

A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 20 del corriente, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Enero 15 de 1891. 112-en.30

Banco de Cobranzas
LOCACION Y ANTICIPOS

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 21 del corriente á as 3 de la tarde, con el objeto de:

Oir la lectura de la Memoria del Directorio, correspondiente al segundo semestre;

Imponerse del informe semestral de la Comision de Cuentas;

Resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en dicha Asamblea, los tenedores de acciones provisorias deberán inscribirlas en los libros de Secretaría, hasta el dia antes de la reunion, presentando los originales al Secretario ó exhibiendo un certificado del Banco en que estuviesen depositadas (artículo 27).

Montevideo, Enero 3 de 1891.

11-en.21 *El Secretario.*

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **21 de Enero de 1891.**

PROGRAMA

1	de	25.000	$m/n	25.000
3	"	1.000	"	3.000
6	"	500	"	3.000
10	"	200	"	2.000
16	"	100	"	1.600
41	"	50	"	2.050
100	"	25	"	2.500
201	"	20	"	4.020
1.122	"	15	"	16.830
1.500 suertes			$ m/n.	60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son litografiados en papel blanco, fondo lila, tinta amarilla y numeracion negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

No habiéndose depositado el número de acciones que marcan los Estatutos para que pudiera tener lugar [illegible] la asamblea general, el Directorio convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 29 del presente á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala núm. 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los estatutos, en cuyo dia se resolverá con los asistentes, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 14 de 1891.

113-en.29

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

54—ZABALA—54

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diaz y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª; D. José F. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

[illegible]

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente.

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construcion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se trascribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

BUJÍAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las velas estearinas superiores de la

Manufactura real de bujías de la Corte

Bruselas (Bélgica)

3714-ab.20-5y20

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" " Federico S. Cibil
Secretario	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.

perm.d-pm. *Horacio García Lagos.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

Cajas de fierro, de todos tamaños y precios.

Heladeras y frigoríferos, se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, calle Rincon núm. 17, perm-24

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 23 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.

4192-dc.24-40p-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa—Montevideo, Diciembre 5 de 1890 —*Justo P. Linares*, escribano público.

30-en.6-1m-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Javier de Viana, citándose á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1890—*Justo P. Linares*, escribano público. 4150-dc.20-1m-en.19

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Feria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la firma J. Lamaison y C.ª ha sido rehabilitada para ejercer el comercio, en mérito de haber sido aprobado el concordato propuesto por dichos señores.—Montevideo, Enero 12 de 1891—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

101-en.14-8p-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo F. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 4184-dc.23-45p-fb.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

8996-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 15 [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 8601-ot.22-90p-en.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luis Eduardo Piñeiro, calle Treinta y núm. 207, representante del síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario. 4082-dc.12-60p-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle , los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 4092 dc.14-2m-fb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

4113-dc.16-45p-en.31.

De mandato del señor Juez L. de Féria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que habiendo sido aprobado el concordato propuesto por don Juan M. Payssé, ha sido éste rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se publica á sus efectos—Montevideo, Enero 3 de 1891. — *Avelino Javier Figares*, escribano público. 67-15p-en.27

AVISOS OFICIALES

Secretaria de la Universidad

Se hace saber á los interesados que la inscripcion en la matrícula se cerrará indefectiblemente el 20 del corriente, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento General vigente.

Montevideo, Enero 16 de 1891.

El Secretario General.

AVISO OFICIAL

Llámase nuevamente á concurso de oposicion para proveer la direccion de las aulas de fisiología y terapéutica de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

El acto de las oposiciones se verificará en la segunda quincena del mes de Julio, y las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el dia 1.º de dicho mes.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

26-en.28 *Enrique Azarola*, secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se hace saber al público que las oficinas de la Corporacion se han trasladado á la calle de Andes números 87, 89 y 91.

en.30 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama por tercera y última vez á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas, por todo el año actual, recibiéndose las propuestas hasta el 20 del corriente á las 2 de la tarde.

La Direccion optará por la propuesta que en su concepto reuna mayores garantías de buen servicio en medida y calidad, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo cree conveniente.

en.20 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama por tercera y última vez á licitacion para proveer de carne de primera calidad al Internato Normal de Señoritas, por todo el año actual.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, todos los dias hábiles hasta el 19 del corriente á las 2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna, si así lo cree conveniente.

en.19 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama á propuestas por tercera y última vez para el suministro de artículos de almacen por todo el corriente año, al Internato Normal de Señoritas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si no las considera aceptables.

en.26 *El Secretario General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 15 de 1891.

Se hace saber á los señores don Victor García, María C. de Aguirre, Luis Perrone, Felipe Guerra, Manuel G. Vila, sucesion Guerra y sucesion Caravia, que deben pasar á cobrar los alquileres del mes de Diciembre ppdo. á la brevedad posible.

El Tesorero.

Oficina, calle Andes núm. 89. en.20

REMATES

José B. Gomensoro

De vino Jerez, arroz y sal refinada—En el muelle Capurro.

EL MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1 en punto al contado. 149-en.18

José B. Gomensoro

De muebles de escritorio, una caja de fierro, prensa y útiles pertenecientes á la Compañía de Seguros "La Internacional", calle 25 de Agosto núm. 80.

EL JUEVES 22 á las 2 en punto, remataré todos los muebles, escritorios, caja de fierro, prensa de copiar y demás útiles. 150-en.18

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 21 de Febrero de 1891 á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de 3.000 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espina, por el Este el arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y el de la Boyada.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará tres mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

4169-dc.21.

José B. Gomensoro

De muebles, caja de fierro y variedad de artículos. — En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 23 á las 12 1/2 en punto, muebles y artículos varios. 115-en.15

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

[illegible]

---

terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista:

Todos los artículos de dicho registro, que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumerías y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse al dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Toda persona desconocida dará en el acto de comprar una seña en dinero. 4209-dc.27

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, máquinas de agricultura, sembradoras, rastrillos, arados, cajas de fierro, baules, balijas, sillones de viaje, bancos para jardin, 4 cocinas económicas prusianas, cuadros, espejos, alfombras, aparatos á gas, etc. — En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 21 á las 12 en punto, venderemos vinos finos, Jerez, Oporto, cognac, conservas y variedad de artículos.

A las 2

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, máquinas de agricultura y grandes armarios y arreos. 121-en.15

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tramvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.

3335-nv.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 22 del corriente, á las doce y media en punto, procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Cantidad de comestibles, bebidas y variedad de artículos. 143-e.18



Jaime Maeso

Importante remate de 240 cuadras de campo, casi al lado de la Estacion Montes—Campo de primer órden para la labranza y agricultura—Venta forzosa, sin base y al mejor postor—En la calle Zabala núm. 61, *Agencia de Tierras*, al lado de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 20 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta, sin base y con órden de quemarlo por cualquier precio, de este lindo é importante campo, situado en el departamento de Canelones, entre Migues y la estacion Montes. Está compuesto de 240 cuadras, no tiene piedra ninguna, sin contrata de arrendamiento y tiene aguadas artificiales y abrevaderos. Su situacion es importante, muy inmediata á la estancia del señor Citerio, y además rodeado de muchos establecimientos de campo. Linda en su totalidad, por el Norte con propiedad de don Bartolo de Armas, por el Sud con don Blas Montes, por el Este con doña Nicanora Burgueño y por el Oeste con la sucesion de doña Valeriana Burgueño, y está ocupado actualmente por don José Suparregui. Como campo flor, bien situado é inmejorable para pastoreo y labranza, no puede ofrecerse nada mejor. La venta es terminante, al mejor postor.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Detalles, al escritorio, Uruguay núm. 99. 66-en.10

Jaime Maeso

Notable remate de un terreno esquina—En el barrio fabril, en el centro del progreso, en la Aguada—Casi frente á la gran Estacion del tranvía del Crédito Real Uruguayo—Al lado, puede decirse del Mercado de Frutos que se está construyendo, establecimiento que por sí solo da prestigio y valor á todo lo que le está próximo—75 varas de frente á la calle de Colombia, empedrada y con trenvia, por 50 varas de fonda, que por ser esquina son tambien de frente á la del Yi hoy conocida por de Figueroa, tambien empedrada—En un solo lote ó en pequeños solares, segun el plano que con la subdivision respectiva pondré á la disposicion de los interesados—Para una gran fábrica, talleres, depósitos, etc., no hay nada ni mas apropósito ni mejor, previniendo que es terreno llano, y que no es terraplenado—Venta sin base á cualquier precio.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Enero en el lugar de su ubicacion, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de este valioso y central terreno, cuya venta efectuaré en pequeños lotes, ó por el todo de esta fraccion.

Como terreno central, lindo y de seguro porvenir, apropósito para fábricas, talleres ó cualquier establecimiento industrial, no puede encontrarse nada mejor.

Está rodeado de todas las fábricas, barracas, etc. de aquella localidad, hoy tan valiosa como de porvenir obligado.

El gran Mercado de Frutos que abarca cuatro manzanas; la Estacion del Tranvía del Crédito Real Uruguayo é inclusos otros edificios de valor, dan prestigio é impotencia á aquella localidad.

El terreno es llano, tiene empedrado á las dos calles, con trenvia al frente y se venderá en pequeños lotes ó por el todo, á gusto de los compradores.

TÍTULOS PERFECTOS

Por otros detalles ver al rematador Uruguay 99. Cada comprador de un solar consignará 100 ó 500 pesos por el todo. 90-en.18

Jaime Maeso

A plazos — De una preciosa chacra, muy bien situada, con gran arboleda, edificio de material y demás mejoras, con frente al camino que va de Sayago hasta Colon, La Paz, etc., casi al lado de la Estacion Sayago y rodeada de valiosas quintas—Es esquina y ofrece cómoda y fácil subdivision en pequeños lotes.—A 30 minutos de la ciudad, con 265 metros de frente al Camino Nacional de 20 varas de ancho, que sale del Paso del Molino y sigue para Sayago, Colon, etc. y 185 metros de frente á otro buen camino—Venta á largos plazos y al mejor postor, en la *Agencia de Tierras*, calle Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 27 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 de la tarde procederé á la venta, al más alto precio y en condiciones muy favorables, de esta valiosa y central quinta ó chacra, compuesta de un área total de próximamente 7 cuadras y teniendo más de dos cuadras de frente al Camino Nacional, único que arranca del Paso del Molino y va para Sayago, Colon, Las Piedras, etc., y otro frente á otro camino. Hay en ella grande y variada arboleda, y está toda cercada. El edificio es de material, grande y cómodo, lo mismo que la casa para peones.

Esta propiedad no tiene contrata, [illegible] en el acto por su comprador. Su situacion no puede ser más importante ni de mas porvenir.

En Sayago se ha progresado extraordinariamente y hoy se va convirtiendo aquello en un [illegible] de quintas, porque ya no es posible [illegible] el Paso del Molino, Duranas, etc., por lo [illegible] allí cuesta el terreno y porque [illegible] de la ciudad.

Sayago es un lindo pueblo, muy [illegible], un punto muy higiénico y pasan [illegible] por allí veinte y cuatro trenes, y [illegible] aquella la estacion central de todos los [illegible] de la República, es fácil [illegible] venir que le está reservado y el valor que [illegible] allí la tierra.

Por eso deben aprovechar hoy los [illegible] en medio de un hecho de [illegible] que [illegible] dividirlas y ofrecerlas á precio bajo, [illegible] al mismo triplicar su capital, en poco [illegible].

CONDICIONES DE LA VENTA

Una tercera parte al contado y [illegible] ceras partes á seis y doce meses de plazo, [illegible] entregando la quinta en el acto al comprador.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 152-en.18

Viladecants y Ca.

En nuestra casa calle Zabala núm. 161

EL MARTES 20 del corriente á las 12 1/2 en punto, procederemos á la venta de gran cantidad de artículos de tienda, almacen y bazar. [illegible] gran surtido de [illegible] que voy á vender ese dia, [illegible] partida de [illegible].

A las 3 1/2 gran cantidad de [illegible]

[illegible]